



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES NUEVO CAMINO S.A.**  
**TRANSBINUCA S. A.**

Constituida el 30 de Dic. 2011 - Resolución SC.11.DIC.G.11.0007487

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE BIENES MUEBLES NUEVO CAMINO  
TRANSBINUCA S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de La Libertad, provincia de Santa Elena, a los quince días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en calle 2da entre av. 6ta y 7ma s/n del barrio mariscal sucre del cantón La Libertad, se reúnen los accionistas de la compañía denominada TRANSBINUCA S.A. como son: Sr. ACUÑA MATUTE LUIS ALBERTO, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. DE LA CRUZ TOMALA DANNY ALCIDES, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. FAUBLA CUSME WASHINGTON JONET, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. MUÑOZ BORBOR JULIO HUMBERTO, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. QUINDE GUALE ALEJANDRO, por sus propios derechos propietario de 45 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. RAMIREZ GUERRERO ARTURO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. RAMIREZ TOMALA FIDEL BELISARIO, por sus propios derechos propietario de 105 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. REYES COCHEA ADAN LEONARDO, por sus propios derechos propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sra. RODRIGUEZ BARZOLA ROSA CLEMENTINA, por sus propios derechos propietario de 45 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. SORIANO PERERO CARLOS SANTIAGO, por sus propios derechos propietario de 48 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. TOMALA POZO FRANCISCO PAULINO, por sus propios derechos propietario de 45 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. TOMALA TOMALA JORGE ALBERTO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. TOMALA TOMALA MELESIO ELENIO, por sus propios derechos propietario de 41 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. TOMALA TOMALA OSBALDO MILTON, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. TOMALA TOMALA WILSON GREGORIO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. VERA ESCALANTE MARITZA PILAR, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. VERA ROSALES CHRISTIAN JACINTO, por sus propios derechos propietario de 213 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. VERA TUMBACO SERAFIN JACINTO, por sus propios derechos propietario de 349 acciones ordinarias y

nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. VERA YEPEZ MARCELO GEOVANNY, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. ZAMBRANO DELGADO MANUEL REYES, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los estados Unidos de América cada una, las acciones referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1.050,00. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas como Presidente Ah-doc de la Junta General, el Sr. JACINTO VERA TUMBACO y como secretaria Sra. MARITZA VERA ESCALENTE.

Inmediatamente el presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la ley de compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones para tratar el único punto del orden del día que es:

**ÚNICO PUNTO:** Aprobar los Estados de Situación Financiera, Informe de Gerente, Informe de Comisario, correspondientes al año 2017. Toma la palabra el presidente de la junta y propone TRATAR EL PUNTO ÚNICO, que una vez discutidos y revisados por todos los accionistas los formularios de estados de situación financiera presentados por el contador de la compañía correspondiente al año 2017, sean aprobados por unanimidad, el estado de situación financiera, estados de resultados y demás anexos necesarios a presentar a las respectivas instituciones del estado, así como el informe presentado por el gerente y comisario, luego de varias deliberaciones los accionistas considerando lo expuesto, aprueban de forma unánime los siguientes resultados los accionistas por unanimidad deciden, que están de acuerdo con los resultados expuestos en los estados de situación financiera, presentados por el contador, los cuales constan en los documentos presentados lo cual se decide que se acumule el respectivo resultado sin que se distribuya ningún valor de este, siendo aprobado por los accionistas presentes por unanimidad los estados financieros indicados íntegramente así como también el informe de gerente y de comisario, respectivamente.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16h00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta todos los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito pagado de la compañía, con lo que se declara concluida la sesión firmado por la secretaria, para constancia de que todos los accionistas estuvieron presentes.

  
Sr. JACINTO VERA TUMBACO  
PRESIDENTE Ah-doc.  
C.I.: 0910257328  
TELEFONO: 0999358887



  
Sra. MARITZA VERA ESCALENTE  
SECRETARIA  
C.I.: 0914976964  
TELEFONO: 0994745352

**NOTA:** Se adjunta la nómina de socios asistentes en la reunión, para constancia firmada por todos los socios presentes.